

**ACTA**  
**SESIÓN DE DIRECTORIO**  
**CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO DE LOS RÍOS**

\*\*\*\*\*

En Valdivia, a 15 de Septiembre de 2020, siendo las 17.06 horas, bajo la modalidad de videoconferencia vía sistema Google meet, tiene lugar la tercera sesión ordinaria de Directorio, la cual se lleva a cabo con la participación del Señor Administrador del Gobierno Regional de Los Ríos, don Alejandro Paredes, en representación del Señor Intendente Regional, y los directores electos don Ernesto Espinoza Jefe de la división de fomento del Gobierno Regional, doña Vianka Muñoz, SEREMI de Economía de la Región de Los Ríos, doña Olga Barbosa SEREMI de Ciencias, Tecnología, Conocimiento e Innovación de la Macrozona sur, don Marco Ide Mayorga representante de FIPASUR, doña Carola Othh, proreктора de la Universidad Austral de Chile, don Miguel Ramirez, representante de la Cámara de Comercio Detallista de Valdivia, don Sergio Irarrazabal, gerente de la Corporación de Amigos de Panguipulli, don Claudio Sepúlveda, Alcalde de Máfil y don Germán Gómez representante de SAVAL.

Participa el Gerente General de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Los Ríos Sr. Ángel Beroíza Irureta y los profesionales de la Corporación Lily Valenzuela Risco, asesor jurídico y don Claudio Gómez Almendras, apoyo informático.

En consideración a que se cumple con el quórum establecido en el artículo trigésimo de los estatutos de la Corporación, se da por iniciada la sesión.

TABLA

- 1.- Acuerdo para validación de modalidad de video conferencia para realización de sesión
- 2.- Presentación nuevos integrantes del Directorio
- 3.- Elección de la directiva
- 4.- Elección de los miembros de la Comisión de Compras
- 5.- Análisis y resolución ampliación de plazo Concurso Bien Club

DESARROLLO DE TABLA

Toma la palabra el Gerente de la Corporación señor Ángel Beroíza, quien luego de saludar a los presentes indica que la sesión será presidida por el señor Alejandro Paredes en su calidad de suplente del Señor Intendente Cesar Asenjo, considerando que la Directiva de este cuerpo colegiado será elegida en esta sesión.

Toma la palabra don Alejandro Paredes, quien luego de saludar a los presentes, da las excusas del señor Intendente quien se encuentra con visita del Ministro de Salud y una serie de actividades que le impiden su participación en esta sesión, dando a continuación la palabra al Gerente.

El Gerente, antes de dar inicio al desarrollo de la tabla consulta a los directores presentes si hay inconvenientes en grabar la sesión, otorgando autorización expresa la unanimidad de los presentes. Continúa, señalando que la sesión del día tiene un carácter constitutiva y expone que los puntos a tratar el día de hoy serán los siguientes: acuerdo para validación de modalidad de video conferencia para realización de sesión de hoy y las próximas mientras dure la pandemia; presentación nuevos integrantes del Directorio; elección de la directiva; elección de los miembros de la Comisión de Compras y análisis y resolución ampliación de plazo Concurso Bien Club.

Pasa a exponer la presentación.

**Primer punto: Acuerdo para validación de modalidad de video conferencia para realización de sesión de directorio y para futuras sesiones en contexto de pandemia.**

ACUERDO 1º: Llamado a votación de Directorio la validación de modalidad de video conferencia para realización de la tercera sesión de Directorio de la Corporación de Desarrollo Productivo y para futuras sesiones que se desarrollen en contexto de pandemia, esta se aprueba por unanimidad de los directores presentes.

Terminado el punto, el gerente hace mención que se programará una sesión de trabajo con los Directores a fin de dar a conocer el trabajo de la Corporación, sin perjuicio que la información está contenida en el memoria la que fue enviada a todos los directores.

Comenta que el año 2020 la Corporación está ejecutando la iniciativa del Teatro del Lago, además de proyectos estratégicos en coordinación con los servicios sectoriales correspondientes, como la estrategia de electromovilidad. Menciona también el piloto de áreas silvestres protegidas el que ha grosso modo busca fortalecer la gestión que realiza CONAF como administrador del sistema regional de las áreas silvestres protegidas, considerando que uno de los sectores productivos relevantes de esta región es el turismo y que el turismo se basa principalmente en recursos naturales. Menciona también el estudio diagnóstico humedal de Trumao, el que esta levantando información para levantar un expediente técnico justificatorio que identifique categorías de conservación que permitan proteger dicho humedal que está ubicado en la comuna de La Unión, lo que podrá entregar una nueva unidad de conservación en la región, probablemente un santuario de la naturaleza. Por otro lado, agrega se encuentran los bienes club los que consisten en un programa de cofinanciamiento, un fondo reembolso que permite financiar iniciativas vinculadas al fortalecimiento de la competitividad regional innovación y desarrollo económico local. Por último, menciona la labor de la Unidad de apoyo a municipios que prestan apoyo técnico a las Municipalidades que tienen problemas con

sus carteras de inversión. Todos los detalles se verán en sesión de trabajo a agendar en el mes de octubre donde se profundizarán todos los proyectos mencionados.

### **Segundo Punto: Presentación nuevos integrantes del Directorio**

Se procede a la exposición del segundo punto en tabla, tomando la palabra el Gerente de la Corporación, quien recuerda a los presentes que esta sesión de directorio es constitutiva, agregando que este directorio registrá desde el año 2020 al año 2022.

La conformación del directorio y su regulación se encuentra contenida en el artículo vigésimo tres y vigésimo cuarto de los estatutos.

En cuanto a su duración los integrantes menciona que duran dos años en el cargo, salvo renuncia, expulsión, muerte e imposibilidad permanente y la naturaleza del cargo es ad honorem.

El gerente procede a presentar al nuevo directorio y a sus respectivos suplentes de la forma que sigue:

	<b>Titular</b>	<b>Suplente</b>
Presidente	Cesar Asenjo Jerez	Alejandro Paredes Zieballe
Director	Vianca Muñoz Vera	Felipe Porflit
Director	Ernesto Espinoza	Heidi Machmar
Director	Olga Barbosa	Daniel Del Campo A.
Director	Carola Ott	María Angélica Hildebrandt
Director	Sergio Irrarrázaval	Jaime Matamala
Director	Claudio Sepúlveda	Claudio Lavados
Director	Marco Ide	Roxana Sandoval
Director	German Gómez	Jose Luis Delgado
Director	Miguel Ramirez	Patricio Baselli

### **Tercer punto: Elección de la directiva**

Sobre este punto el Gerente señala que conforme lo establece los estatutos de la corporación los cargos se eligen entre los miembros de la directiva.

Respecto al procedimiento de elección agrega que los estatutos no señalan un procedimiento específico, por lo que sugiere se efectúe en primer lugar un llamado a voluntarios para ocupar los cargos o propuesta de directores. Si no hay consenso, llamar a votación.

El Gerente hace un llamado a los directores que quieran postularse a alguno de los cargos disponibles de la directiva, estos son primer vicepresidente, segundo vicepresidente, tesorero y secretario.

Señala que, si no hay voluntarios, se tendrá que llamar a votación. Agrega que históricamente como la presidencia del directorio la ostenta el Intendente por derecho propio se ha seguido la tradición de que quien sea elegido primer vicepresidente y segundo vicepresidente sean del sector privado.

Antes de llamar a la votación respectiva para cada cargo, otorga la palabra al asesor jurídico doña Lily Valenzuela para que explique las funciones que le corresponden a los miembros de la directiva conforme a los estatutos vigentes.

La profesional, luego de saludar a los presentes, menciona que las funciones de los miembros de la directiva son las siguientes:

Funciones presidente del Directorio:

- a) Representa judicial y extrajudicialmente a la Corporación.
- b) Convocar y presidir reuniones del Directorio y de la Asamblea General de Socios;
- c) Ejecutar los acuerdos de la Asamblea General de Socios y del Directorio;
- d) Organizar el trabajo del Directorio y proponer el plan general de actividades de la institución;
- e) Constituir las comisiones de trabajo que estime convenientes a los propósitos de la entidad.
- f) Firmar la documentación propia de su cargo y aquella que se emita en representación de la Corporación;
- g) Dar cuenta anualmente en la Asamblea General Ordinaria de Socios, a nombre del Directorio, de la marcha de la Institución y del estado financiero de la misma;
- h) Resolver cualquier asunto urgente que se presente y solicitar su ratificación en la más próxima sesión del Directorio
- i) Velar por el cumplimiento de los Estatutos, Reglamentos y acuerdos de los órganos colegiados de la Corporación;
- j) Decidir con su voto, los empates que se produzcan en las sesiones del Directorio.

Funciones vicepresidentes:

a) Deberán colaborar permanentemente con el presidente en todas las materias que a éste le son propias, correspondiéndoles, especialmente, el control de la constitución y normal funcionamiento de los Comités Especiales y las comisiones de trabajo.

b) En caso de ausencia o imposibilidad transitoria, el presidente será subrogado por el primer vicepresidente, el que tendrá en tal caso todas las obligaciones y atribuciones que corresponden al presidente.

c) En caso de faltar el primer vicepresidente, el presidente del Directorio será subrogado por el segundo vicepresidente.

#### Funciones secretario:

a) Formar la tabla de sesiones de Directorio y de Asambleas Generales, de acuerdo con el presidente;

b) Llevar el libro de Actas del Directorio, el de Asamblea de Socios y el libro de registro de Socios;

c) Velar porque tanto los directores como los miembros cumplan con las funciones y comisiones que les correspondan conforme a los Estatutos,

d) Firmar las actas en calidad de Ministro de Fe de la Institución y otorgar copia de ellas.

e) Efectuar la citación a las Asambleas Generales.

#### Funciones Tesorero:

a) Supervigilar la contabilidad de la Corporación que será llevada por el Gerente General;

b) Proponer al Directorio, anualmente, el balance del ejercicio anterior, para su aprobación por la Asamblea General Ordinaria;

c) Tener a su cargo el inventario de todos los bienes de la Corporación.

Retoma la palabra el Gerente y consulta a los directores si hay algún voluntario para los cargos que hoy se elegirán.

Toma la palabra don Alejandro Paredes, quien señala que la sugerencia del señor Intendente es que el cargo de secretario sea ocupado por el jefe de la división de fomento don Ernesto Espinoza y que el cargo de tesorero o tesorera sea ejercido por la Seremi de Ciencias doña Olga Barbosa, tomando en consideración que quienes ejercerán estos cargos no sufrirán una gran carga en su ejercicio ya que se cuenta con el apoyo de los funcionarios de la Corporación.

El Gerente hace presente que esta votación debe ser refrendada por la votación de los directores presentes.

Se integra a la sesión el señor Claudio Sepúlveda, director representante de la Asociación de Municipios, quien explica que tuvo problemas de conexión que dificultaron su conexión a tiempo.

Acuerdo N° 2: Tomada la votación por el señor Gerente a los directores presentes, la unanimidad de los miembros del directorio aprueba la propuesta del Intendente, resultando elegidos como secretario don Ernesto Espinoza y como tesorera doña Olga Barbosa

Prosigue la votación y consulta si hay voluntarios para los dos cargos de vicepresidente que quedan disponibles. No habiendo voluntarios, pasa a explicar el mecanismo de votación, haciendo recuerdo que la sugerencia es respetar el acuerdo histórico de la corporación, esto es que los dos vicepresidente deben ser elegidos entre los miembros privados, estando disponibles en ese sentido Marco Ide, Carola Oth, Germán Gómez, Miguel Ramirez Sergio Irarrazabal y Claudio Sepúlveda.

Se retiran voluntariamente de la elección los candidatos Carola Oth y Sergio Irarrazabal, por lo que los candidatos a ser elegidos vicepresidentes son los siguientes: Marco Ide, Germán Gómez, Miguel Ramirez y Claudio Sepúlveda.

En cuanto al mecanismo señala que los directores deben hacer llegar su voto al correo electrónico: [corporacion@corporacionlosrios.cl](mailto:corporacion@corporacionlosrios.cl), señalando que cada uno de los directores debe enviar dos preferencias en este momento y se hará el recuento una vez recibidos los correos electrónicos. Luego de 7 minutos se entregará el resultado.

Una vez hecho el recuento el Gerente anuncia el resultado de los votos, según se detalla a continuación:

Marco Ide:	10 votos
German Gómez:	4 votos
Miguel Ramirez:	4 votos
Claudio Sepúlveda	2 votos

Resulta elegido por mayoría absoluta don Marco Ide como primer vicepresidente, debiendo realizarse el desempate entre los dos directores que alcanzaron la siguiente mayoría esto es don Germán Gómez con 4 votos y don Miguel Ramirez con 4 votos.

En este punto, don Miguel Ramirez renuncia a su posibilidad de ser elegido en una nueva votación, por lo que el directorio por unanimidad acuerda que el cargo de segundo vicepresidente recaerá en don Germán Gómez de Saval, por lo que la directiva electa vigente para el periodo 2020-2022 a contar de esta fecha es la siguiente:

**Directiva 2020-2022**

Presidente	Cesar Asenjo Jerez
1er vicepresidente	Marco Ide Mayorga
2do vicepresidente	Germán Gómez Santibáñez
Tesorero(a)	Olga Barbosa Prieto
Secretario(a)	Ernesto Espinoza Navarrete

Toma la palabra la directora Olga Barbosa quien agradece el gesto del director Don Miguel Ramirez.

**Cuarto Punto: Elección de los miembros de la Comisión de Compras.**

El Gerente toma la palabra y señala que esta es una de las instancias de trabajo más relevante de la Corporación ya que es la que tiene por objeto adjudicar las licitaciones, los estudios, contrataciones de servicios, entre otros que evalúan las contrapartes técnicas que analizan las distintas iniciativas que se adjudican a terceros, por lo que es sumamente importante tener a actores tanto públicos como privados.

Le otorga la palabra a la profesional Lily Valenzuela para que explique las funciones de la Comisión de compras, quien señala que esta comisión tiene por objeto analizar y sancionar las propuestas emanadas de la Comisión Técnica, en relación a la adjudicación de licitaciones y contratación de servicios en la Corporación, las que por su monto deben ser sometidas a esta Corporación.

Agrega que esta comisión se compondrá de 4 integrantes titulares, más el gerente (siempre impar) y 4 suplentes. Las sesiones de la comisión serán convocadas, con la debida antelación, por parte del Gerente de la Corporación cada vez que sea necesario sancionar las ofertas técnicas recomendadas por la comisión técnica correspondiente.

En cuanto a la Conformación, señala que puede integrada por miembros del propio Directorio, así como también por Consejeros Regionales, por otros empleados de la Corporación e incluso por personas ajenas a ella.

En cuanto al procedimiento, señala que no hay un procedimiento establecido en los estatutos, por lo que señala que el Gerente tomará la palabra para explicar el procedimiento.

El Gerente señala que históricamente la conformación de la comisión de compras se ha hecho mediante consensos, y esta sesiona de manera bimensual.

Consulta al Administrador Regional si hay alguna propuesta por parte del Intendente quien no puede dar su opinión por problemas de conexión.

El presidente del Directorio señala si existen voluntarios para desempeñar esta función.

Se ofrece don Marco Ide (privado), don Ernesto Espinoza (público), Germán Gómez (privado), Vianka Muñoz (público), don Miguel Ramírez y Sergio Irrarrazaval (privado) y haciendo presente si que debería inhabilitarse en todo lo referente al Teatro de Las Artes de Panguipulli, dada su calidad de gerente.

Se le consulta al Administrador Regional don Alejandro Paredes si hay alguna propuesta del Intendente para integrar esta comisión, señalando a Felipe Porflidt y Vianka Muñoz y los suplentes Heidi Machmar y Daniel Del Campo.

El Gerente le menciona que se ofrecieron voluntariamente como integrantes de la comisión de compras doña Vianka Muñoz y don Ernesto Espinoza, dejando entonces el Administrador a Felipe Porflidt y Heidi Machmar.

En este punto, el Gerente menciona que existiendo ya los 8 integrantes titulares de la Comisión de compras, propone dejar la elección de los suplentes para la próxima sesión, a fin de buscar otros integrantes que pudieran ser un aporte dada su experiencia en la comisión, manifestando su acuerdo a esta moción los directores German Gómez y Sergio Irrarrazabal.

Don Marco Ide, toma la palabra y plantea que el suplente de los directores que conforman la comisión de compras, también deberían ser suplentes para estos efectos, en lo que respecta a los directores privados.

Acuerdo N° 3: Se llama a votación para mantener los mismos miembros suplentes del directorio para la comisión de compras en el caso de los directores privados la cual se aprueba por unanimidad de los directores privados.

El gerente señala que respecto a la comisión de compras que una propuesta sería mantener los suplentes, siempre que no existen repetidos, no habiendo inconveniente con don Daniel Del Campo y Alejandro Paredes, quedando pendiente el nombre de dos directores titulares lo que se acuerda ver en la próxima sesión.

En resumen, para mayor claridad se detalla la conformación de la comisión acordada de la siguiente forma:

Directores Públicos:

1. Ernesto Espinoza. Suplente por definir.
2. Vianka Muñoz. Suplente por definir.

3. Felipe Porflidt. Suplente por definir.
- 4 Heidi Machmar. Suplente por definir.

Suplentes propuestos:

- 1.- Daniel Del Campo
- 2.- Alejandro Paredes

Respecto a los suplentes de los titulares se sanjará en el próximo directorio.

Privados titulares y sus suplentes:

- 1 Miguel Ramírez. Suplente Patricio Baselli
- 2 Marco Ide. Suplente Roxana Sandoval
- 3 German Gómez. Suplente José Luis Delgado
- 4 Sergio Irrarázaval. Suplente. Jaime Matamata

#### **5.- Análisis y resolución ampliación de plazo Concurso Bien Club**

El Gerente expone el último punto de la tabla, señalando que este programa tiene un plazo de ejecución convenido con el Gobierno regional el que finaliza el 30 de octubre de 2020. Sin embargo, agrega que dado los efectos socioeconómicos de la pandemia la postulación ha sido baja, habiendo aun recursos disponibles y otros por rendirse que no han podido ejecutarse, los que vuelven a la Corporación y quedan disponibles.

La propuesta de Gerencia es que el Directorio, consensuada con el Gobierno regional es que se amplíe el plazo de postulación hasta el 31 de Mayo de 2021.

Toma la palabra don Marco Ide, respecto a los que ya estaban adjudicados, a lo que señala el Gerente que se está a la espera de las decisiones de las instituciones a fin de que informen si podrán efectuar sus actividades.

Don Miguel Ramirez, toma la palabra y señala que le parece del todo razonable aplazar el plazo de postulación dado la situación actual del país.

Doña Olga Barbosa toma la palabra y señala que es probable que se amplíe el plazo y que después tenga que volver a ampliarse por lo que plantea que una opción sería analizar cambio de formato, a fin de buscar que se realice la actividad pero en un formato distinto, a lo que el gerente señala que en las actividades que aun no se realizan si se contempla esta posibilidad de cambiar el formato, sin perjuicio que hay un plazo vigente con el Gobierno Regional de Los

Ríos el que debe cumplirse, razón por la cual es necesario tomar una determinación concreta en este sentido.

El gerente pasa a tomar la votación de los directores sobre el punto propuesto

**ACUERDO 4°:** Llamado a votación de Directorio para aplazar la postulación al programa bien club para el 31 de mayo de 2021, esta se aprueba por mayoría. Se abstiene don Ernesto Espinoza ya que es su división la que debe pronunciarse sobre el aumento del plazo.

Habiendo terminado la exposición y resolución de los puntos de la tabla el Gerente da la palabra a los directores por si quisieran formular alguna acotación o sugerencia para el trabajo de la Corporación

Toma la palabra la directora Olga Barbosa quien señala que le gustaría que se pudiera trabajar en tener mejor acceso a los estudios que la corporación ha realizado a fin de que estén disponibles de manera rápida, proponiendo levantar una iniciativa que vaya más allá de un repositorio, como lo sería una plataforma amigable, activa, que permita a los directores tomar decisiones respecto de cosas que se han hecho, incluso extenderlo a los FIC regionales, a fin de que constituya una herramienta para tomar mejores decisiones.

El Gerente señala que se están analizando algunas alternativas para implementar un repositorio viendo si pueda implementarse de directa con cargo a operación o gobernanza o bien tiene que levantarse una iniciativa, estando llano a recibir las observaciones de plataformas que se conozcan que sean más amigables.

Toma la palabra la directora Carola Otth, quien agradece la oportunidad de participar y poder aportar con la visión de la academia. Menciona que ya se trabajó el año pasado en conjunto con el HUB de innovación a través de la Corporación ciudad universitaria ciudad Universitaria, compartiendo lo señalado por la directora Barbosa, considerando muy importante generar una reunión especial donde se pueda tener conocimiento de los estudios previos para tener un punto de partida en el trabajo que se realizará. El Gerente contesta que está muy contento de que pueda ser parte del Directorio, ya que se ha trabajado de manera muy fructífero desde el año 2014 con la Corporación ciudad universitaria, agregando que hay varias materias que se detallarán en una próxima sesión de trabajo, manifiesta también estar contacto de que pueda formar parte el director Ernesto Espinoza ya que por un año la Corporación se hará cargo de administración la Máfil.

Toma la palabra el director German Gómez quien agradece la oportunidad de participar en esta institución tan trascendente y agradece a los participantes el que se le dé un espacio al sector silvoagropecuario, el que mueva la economía en la región de Los Ríos y se suma a las palabras de la Seremi Barbosa, en el sentido de la importancia de que los directores conozcan el sentido y los alcances de los estudios que ha ejecutado la corporación, a fin de que se le da claridad de lo que se está aprobando y no haya un traslape en el uso de los recursos o duplicidad, y la importancia de poder tener una reunión de trabajo para dar a conocer los estudios que se han realizado y así tener una opinión más fundada cuando sea la oportunidad.

El gerente toma nota del requerimiento y se compromete a abordarlo en próximas sesiones.

Toma la palabra don Marco Ide, quien agradece la votación y consulta por el proyecto de bien club que tienen con FIPASUR planteando problemas con formularios que requieren firma ante Notario, a lo que el gerente se compromete a revisar si pueden suprimirse estas formalidades para futuros procesos.

Toma la palabra don Sergio Irrázaval y agradece la posibilidad de participar, reconociendo que gracias al trabajo que se ha desarrollado en conjunto con la Corporación por el proyecto Teatro del Lago le ha tocado conocer a parte del equipo de trabajo los que a su juicio son profesionales excelentes con un potencial enorme, agregando que en su rol de representante de una corporación de una comuna más lejana puede plasmar la importancia de las alianzas público privadas y aportar al desarrollo de esas comunas.

El Gerente agrega que la participación de esta Corporación será una contribución, señalando que se está en conversaciones con otras instituciones para que puedan integrarse a la Corporación que serán un aporte por la gestión que realizan como la Cámara de Comercio e Industria o la Corporación de Desarrollo de Choshuenco.

Toma la palabra don Miguel Ramirez quien agradece ya que se ha sentido muy grato con las intervenciones en el sentido del objetivo en común de lograr un desarrollo local que sea equitativo, que se preocupe de todos los sectores que sea equilibrado y con sustentabilidad, haciendo mención al anhelo o sueño de algunos sobre que esta región sea una región diferente donde los frutos del crecimiento económico se transformen en desarrollo económico y sustentabilidad, para que el trabajo de la Corporación sea transversal en todo sentido de manera de poder lograr que la región de Los Ríos sea una región que vaya a la vanguardia del desarrollo de otras regiones.

Toma la palabra el Gerente quien manifiesta que están las garantías para escuchar las distintas visiones y propuestas para ver como tenemos que desarrollarnos como sociedad, las que serán bien recibidas y escuchadas ya que el objetivo en común es mejorar la calidad de vida a todas las personas que viven en la región, no solo desde lo económico sino un desarrollo integral también desde lo social, cultural, ambiental y bajo esa perspectiva invita a los directores a volcar sus ideas para que la corporación sea un aporte real al Gobierno Regional y a la región de los Ríos.

Da unas palabras finales el señor administrador regional don Alejandro Paredes quien agradece la disposición y desea éxito en la gestión al nuevo directorio. Recuerda que no todas las regiones tienen una Corporación la cual se constituye como una gran herramienta para llevar a cabo procesos con mayor flexibilidad.

Toma la palabra el señor Claudio Sepúlveda, quien agradece al Intendente, al Consejo Regional y agradece especialmente que se pueda trabajar el proyecto que se emplaza en la comuna de Máfil.

El gerente da palabras de cierre acordando que se citará prontamente a una reunión de trabajo donde se contará de algunos proyectos estratégicos en que está trabajando la corporación.